



Expediente: 519/22  
Carátula: CREDIL SRL C/ ZAHARA PABLO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 11/04/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - ZAHARA, PABLO HERNAN-DEMANDADO  
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 519/22



H20443409552

JUICIO: CREDIL SRL c/ ZAHARA PABLO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 519/22.-

CONCEPCION, 10 de abril de 2023.-

I) Agréguese la boleta acompañada y constancia de inscripción de afip.- II) Previamente acompañe documentación original formato papel.-

Actuación firmada en fecha 10/04/2023

Certificado digital:  
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.